

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR CUANDO NO HAY CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y EL SOLICITANTE TIENE ATRIBUIDA LA GUARDA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Nombre y Apellidos | DNI/NIE¹ |
| | |
| Domicilio de Empadronamiento | |
| | |

A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal adjunta, respecto de mis hijos/as menores de edad, que a continuación se relacionan:

| Nombre y Apellidos | Fecha de Nacimiento | DNI/NIE¹ |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- Que dispongo de su guarda y custodia en exclusiva en virtud de la resolución judicial (especificar tipo de resolución, fecha, juzgado y nº de procedimiento):

que adjunto, la cual está en vigor y no existe otra posterior que modifique los términos de la misma.

- Que soy conocedor/a de que el art. 154 del Código Civil incluye, entre las funciones que comprende la patria potestad, la de "decidir el lugar de residencia habitual de la persona menor de edad, **que sólo podrá ser modificado con el consentimiento de ambos progenitores o, en su defecto, por autorización judicial**".

- Que (márquese la opción que corresponda):

- No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor pero la falta de empadronamiento/cambio de domicilio de mis hijos/as menores de edad podría producir una afección a sus derechos por _____ y he interpuesto procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (*adjuntar documentación acreditativa*).
- No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque la citada resolución judicial se dictó en rebeldía y éste no se está cumpliendo en régimen de visitas.
- No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque está en paradero desconocido y no está cumpliendo el régimen de visitas.
- No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor por imposibilidad manifiesta para recabarlo por _____ y la falta de empadronamiento/cambio de domicilio puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad por _____.

- Que no me encuentro incurso/a en los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1º. c)³ o 158.3º. c)⁴ del Código Civil.

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración, o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas que correspondan**.

En Navala Fuente, a ____ de _____ de 20__

Firmado:

1. En caso de no disponer de DNI/NIE se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
2. Véase Nota 1.
3. Art. 103. 1º c) del Código Civil: "Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de estos, las medidas siguientes:
1º. Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor"
4. Art. 103. 1º c) del Código Civil: "Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de estos, las medidas siguientes:
1º. Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:
c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor"